



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín de Porres, 27 NOV 2019

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0653 -2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Coordinadores de las Redes Educativas Institucionales de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

Asunto : Invitación al II Congreso de Competencias Comunicativas: Arte, Creatividad y Entornos Virtuales.
Ref. : Plan de AGEBRE 2019

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, así mismo; comunicarle que en el marco del Plan de Trabajo de Área de Gestión Básica Regular y Especial (AGEBRE) donde es responsable de planificar y ejecutar actividades en materia de educación; está organizando el II Congreso Nacional e Internacional de Competencias Comunicativas: Arte, Creatividad y Entornos Virtuales.

Siendo el objetivo del congreso fortalecer el trabajo colaborativo en las comunidades de aprendizaje para desarrollar las Competencias Comunicativas en los estudiantes, a través de la oralidad, el juego, la creatividad, las emociones y los entornos virtuales de las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local 02.

En ese sentido, se les invita a participar del evento que se realizará en el Auditorio Magnum de la universidad César Vallejo – Lima Norte durante los días jueves 5 y viernes 6 de diciembre en horario de 04:00 p.m. a 08:00 p.m., y el día sábado 7 de diciembre en la Institución Educativa Palmas Reales en horario de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

Hago propicia la oportunidad para agradecerle anticipadamente su compromiso con la educación de nuestro país y reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez n.º 202.
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.
(511) 615-5800 Anexo: 16039